ACTA DE POSESIÓN No. 043

En Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), compareció el doctor **JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**, identificado con cédula de ciudadanía 72.346.880, con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDE LOCAL, CÓDIGO 030, GRADO 05, DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA**, para el cual fue nombrado mediante Decreto Nro. 012 de fecha 12 de enero de 2024 con carácter de Encargo.

Fecha de efectividad: 15 de enero de 2024.

El compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, el compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA

EL POSESIONADO

Proyectó:	María Camila Gálvez Castellanos
Revisó:	Julio Roberto Garzón Padilla Paulo Ernesto Realpe Mejía
Aprobó:	Yaneth Suárez Acero